

UNIVERSIDAD DEL MAR

Campus Puerto Ángel



Propuesta de Ordenamiento Ecológico Comunitario Playa Zipolite: La playa de los muertos

T E S I S

Como parte de los requisitos para obtener el título de:
INGENIERO AMBIENTAL

Presenta:

Olmo Fernández Castellanos

Matrícula: 085002

Director:

M. A. I. A. Eduardo J. Ramírez Chávez

Puerto Ángel, Pochutla, Oaxaca.
Abril 2014

Hoja de firmas

Agradecimientos

indice

indice

1 INTRODUCCIÓN

La degradación ambiental que refleja en la actualidad nuestro planeta, el riesgo de colapso ecológico, el avance de la desigualdad y la pobreza, y la pérdida de valores humanos, no sólo son los desagradables resultados de la globalización; son la prueba de una crisis civilizatoria (Leff, 2002), el descuido de la justicia territorial, un error inicial que de nunca ser corregido evidentemente habría de amenazar al mundo con deslavarlo (Proudhon, 1840). Así mismo, el discurso de la sustentabilidad surgió hasta la segunda mitad del siglo XX como límite de la globalización, un llamado a la reorientación del proceso civilizatorio en pro de la conciencia ambiental popularizado durante los años sesenta tras la publicación de Rachel Carson (Leff, 2002), *La Primavera Silenciosa*, legitimado y oficializado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de 1992 de Río de Janeiro, con la firma de Agenda 21, el primer acuerdo internacional donde más de 178 países del mundo se comprometieron a construir sistemas organizacionales equilibrados y sinécticos ante la disponibilidad de los recursos y su vulnerabilidad, que gestionaran tanto las expectativas de la gente como los intereses de los diferentes sectores sociales y económicos, y que posibilitaran el aprovechamiento territorial equitativo al pasar de las generaciones en un marco de cooperación y confianza (ONU, 1992).

En ese sentido México ha venido formulando un instrumento de planificación territorial llamado Ordenamiento Ecológico del Territorio (**OET**) como instrumento base de la política y técnica del quehacer ambiental nacional desde el decreto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (**LGEEPA**) en 1988. Mismo año en que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (**SEDUE**) diseñara el Manual de Ordenamiento Ecológico del Territorio, que no sólo pondría al país a la vanguardia en materia de preservación de recursos naturales y regulación de la concentración industrial (Pérez, 2010); sino que también sería la base de muchos de los “Estudios” que fueron enriqueciendo al instrumento en materia de planeación del desarrollo urbano, construcción de políticas, así como criterios y normas para el mejoramiento de la distribución poblacional y sus actividades económicas en territorio nacional (Arreola, 2006; Negrete y Aguilar, 2006).

De esa primera etapa, el siguiente paso en la transformación del Ordenamiento Territorial (**OT**) como instrumento, sería durante los últimos años de la gestión presidencial de Ernesto Zedillo, a finales del

2000, con la creación de la Dirección de Ordenamiento Ecológico, perteneciente al entonces Instituto Nacional de Ecología (**INE**) y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (**SEMARNAP**), que publicó la *Memoria técnica 1995-2000 del Ordenamiento Ecológico General del Territorio*, donde se establecen por primera vez, como tal, los marcos conceptual y jurídico-administrativo del instrumento, así como un marco metodológico específico para los encargados del proceso de ordenación (INE-SEMARNAT, 2000), la cual ayudó a que surgieran proyectos estatales, regionales, y municipales hechos tanto por organizaciones no gubernamentales, como por figuras gubernamentales, entre ellos la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (**CONANP**), el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (**PROCYMAF**), y Proyecto de Conservación de la Biodiversidad por Comunidades e Indígenas de los Estados de Oaxaca, Michoacán y Guerrero (**COINBIO**) (Arreola, 2006). Dejando claro que la política ambiental en México se estaba modernizado tras la aplicación del OET, sin embargo, no entorno al desarrollo de una política territorial más sólida, sino más bien invirtiendo en el crecimiento de políticas sectoriales (Arreola, 2006). Y es que aunque las modificaciones de la legislación fueron hechas con la intención de la integración y la interdisciplinariedad en pro de la conservación de recursos, y la diversificación y competitividad de los mercados que desde el exterior son presionados para que el país se mantenga en el complejo engranaje de la economía mundial, resulta el choque de intereses, y se delega de manera absoluta la responsabilidad del ordenamiento a un grupo de expertos que tomen las decisiones en función de un estudio comandado por estos mencionados poderes, lo cual no sólo sesga cualquier trabajo, sino que además mantiene viva la razón original de la búsqueda de la sustentabilidad; la planeación autoritaria, con sus lagunas e imprecisiones legales y procedimentales en el monitoreo, vigilancia, y verificación de programas, lo cual impide la adecuada gestión de los recursos (Chapela, 2006; Negrete y Aguilar, 2006).

Afortunadamente desde hace más de 40 años investigadores latinoamericanos como Paulo Freire y Orlando Fals Borda, dedicados a la búsqueda de nuevos modelos que defendieran los derechos ambientales de los pueblos de América y permitieran una planeación del desarrollo acorde a las necesidades de cada región, plantearon un enfoque de trabajo denominado Investigación-Acción Participativa (Freire, 1969), el cual contempló desde un principio que para promover el desarrollo del

campo, es menester convivir con los campesinos, y entonces saber cuáles son los aspectos que quieren modificar para su producción (Freire, 1970); así se plantea a la comunidad como la principal protagonista de su transformación, en vez de que vivan de esperar que se les incluya en el plan de desarrollo (Chapela y Lara, 1996). La planeación participativa es pues un proceso de construcción democrática de modelos de desarrollo que se basa en la elaboración de mapas sociales, los cuales son una propuesta metodológica hoy, no sólo avalada, sino ampliamente difundida por el Fondo Internacional del Desarrollo Agrícola (**FIDA**) (FIDA, 2009), que consiste en la integración de conocimientos técnicos y comunitarios en mapas donde se exprese la magnitud y valoración de los elementos que conforman el paisaje, así como las expectativas comunitarias de desarrollo (POETC, 2010).

Así pues, la siguiente tesis de grado, “Propuesta de Ordenamiento Ecológico Comunitario Playa Zipolite: La playa de los muertos”, se construye de la terminación de un proceso de Investigación-Acción Participativa de 2 años y medio diseñado a partir de los conocimientos recogidos durante el curso de la carrera de Ingeniería Ambiental en la Universidad del Mar, y sus actividades complementarias, basado en la generación de mapas sociales que permitieran la construcción de un plan de manejo comunitario del territorio para una de las playas más importantes del Pacífico Mexicano y el país entero por su atractivo natural para el turismo de mochila, turismo gay, turismo nudista y amantes de la naturaleza en general (Brenner y Ficke, 2007), Playa Zipolite, Oaxaca.■

2 MARCO TEÓRICO

2.1 La Comunidad

En territorio mexicano, desde los tiempos en que se le considera Mesoamerica, la gente se ha venido organizando en comunidades, entre otras razones, porque la mayoría de las obras en las que se basa su desarrollo dependen de la colaboración de varias familias (Chapela y Lara, 1996), pero además, porque así es como se pueden ir reforzando los tejidos internos de una conciencia comunitaria comprometida con las generaciones siguientes representada por valores como el respeto, la igualdad, y la cooperación propias del México profundo (Bonfil, 1990), que al ser fundamentales para el desarrollo sustentable, perfilan a la Comunidad como unidad de planeación ideal¹ (Chapela y Lara, 2006). Dicha colectividad, y la relación estrecha que mantiene la sociedad rural con la Naturaleza han permitido que en estos espacios se gestionen mecanismos de regulación, acceso y uso de los recursos bajo el enfoque de unidades de paisaje verdaderamente notables (INEGI, 1991).

Y es que en Comunidad las formas de propiedad colectiva no sólo sostienen espacialmente el derecho civil que todos los miembros de la misma tienen al trabajo, sino que también permiten el crecimiento de un modelo filosófico de la ordenación social basado en que los “dueños” más bien se consideren “usufructuarios” responsables de las condiciones en las que, después de poseer las tierras, las devuelven a la Comunidad, plantando así la equidad inter e intrageneracional (Proudhon, 1840). Sin embargo, dichos conocimientos no figuran en la política nacional, la planeación, como vimos, ha sido hasta hoy un proceso ligado a formas autoritarias de organización, las cuales plantean que con un equipo técnico que centralice la toma de decisiones, es suficiente para hacer un buen plan de manejo

1

Se dice que el territorio rural, por su tamaño y sociedad resulta ideal para el establecimiento de planes de manejo, sin embargo, esto no significa que sea “la clave de la sustentabilidad”, hoy se declara que dicha clave, por así llamarla, está en las ciudades, que son el motor del sistema, el mayor consumidor y el más contaminante.

para toda una sociedad, en vez de dejar que éste resulte de la discusión, negociación y movilización de los muchos niveles de gestión que hay en relación a los recursos (Chapela y Lara, 1996).

2.2 El Ordenamiento Ecológico Comunitario

Aún contando con la riqueza axiológica mesoamericana sobreviviente, y la diversidad cultural que ha generado su dispersión (Bonfil, 1990), el Estado se ha mantenido conservador ante el fracaso que representa un ordenamiento que no contempla las necesidades comunitarias (Chapela y Lara 1996), fueron las experiencias exitosas de planeación participativa (Chapela y Lara, 1996; Gonzáles y cols., 1990; Negrete y Bocco, 2003) las que, basadas en una segunda línea de filosofía de la ordenación planteada desde la iniciativa social que en general demanda el pleno control del Territorio (Arias, 2006), lo que realmente ha venido transformando las prácticas metodológicas de la SEMARNAT, llevándolas a un posicionamiento de mayor inclusión (Arias, 2006; Orozco, 2006), que entiende y acepta que el desarrollo sustentable, al implicar el reordenamiento de los asentamientos, y entonces del proyecto civilizatorio, depende del establecimiento de nuevos principios de gestión ambiental y democracia participativa que promueva la concertación tanto de los intereses en conflicto como de los objetivos comunes de los diferentes grupos y clases sociales.

Ahora bien, el Ordenamiento Ecológico (**OE**), un proceso donde, basándose en la validación de información geográfica, se establecen planes para resolver conflictos generados por los diversos modelos de uso de suelo en áreas rurales o semiurbanas (INE-SEMANRNAT, 2000), bajo una metodología participativa, se entiende además como un instrumento mediante el cual la comunidad puede decidir y definir el uso de cada tramo de su territorio en el ahora y a largo plazo basándose en las técnicas que considere más apropiadas, tomando en cuenta la cultura propia, y la apropiada (Bonfil, 1990) del trabajo técnico (Chapela y Lara, 1996), el cual debe ser hecho asumiendo que el territorio posee: 1) un significado físico ligado a los elementos materiales –bióticos y abióticos– que le son intrínsecos de manera natural; 2) un significado dinámico del sufrir la síntesis de las distintas formas de utilización de la materia y energía de diversos grados de complejidad; 3) un significado social al poseer una propiedad cultural y simbólica, objetiva y subjetiva; y 4) una dimensión económica, al tiempo en el

que se le asigna valor de uso y valor de cambio, lo cual lo perfilan como un sistema evidentemente complejo. En el que, a la expresión concreta de la apropiación territorial, dependiente de la evolución de la situación consustancial –potencialidad, aptitud–, el grado de tecnología, la lógica del capital, y la realidad socio-económica, se le denomina uso del suelo (Arreola, 2006).

Así pues, y concretando, el Ordenamiento Ecológico Comunitario (**OEC**)² se plantea como un instrumento nacional de participación social dedicado a la búsqueda de respuestas espaciales que transformen, para bien común, el desarrollo en nuevos modelos de aprovechamiento y disfrute de la Naturaleza (Chapela, 2006); que hace valer el derecho de los pueblos y comunidades a la libre determinación y autonomía para conservar y mejorar sus tierras (CPEUM, Art. 2º); que respeta la personalidad jurídica de la población ejidal y comunal (CPEUM, Art. 27); y que entiende que los ecosistemas son patrimonio común de la sociedad y por lo tanto tema principal para su desarrollo (LGEEPA, numeral 15, Fracción II). Por lo que a continuación se exponen los 6 principios básicos del OEC (CONANP, 2001):

1. **La imperfección:** La pretensión positivista de aproximarse a lo territorial para resolver el dilema entre el “caos” y el “cosmos” no debe ser objetivo de la planeación participativa. Por más esfuerzos que se hagan, la formulación de una propuesta de OEC está, por definición, inacabada, además de que es perecedera, de lo contrario habría de conservar un territorio estático, y esto es irreal.
2. **No excepcionalismo:** Refiriéndose a la idea de que con la suficiente profundidad de análisis cada territorio es único (Schaefer, 1971), el excepcionalismo geográfico es un planteamiento que no puede permitirse en un OEC, pues se busca la construcción de categorías comparables.
3. **Integración del ordenamiento al sistema de necesidades:** Al definir una comunidad como “agrupación social con lazos de cohesión que se mantienen en torno a una perspectiva común de desarrollo” (García, 1994), los deseos convertidos en objetivos, forman condiciones para que los problemas sean factores de progreso. Por lo que este último, el progreso, se puede entender como un proceso durante el cual una comunidad discute cuidadosamente y designa lo que

2 Se le llama indistintamente Ordenamiento Ecológico Local, Ordenamiento Ecológico Comunitario, Ordenamiento Territorial Comunitario, Ordenamiento de los Territorios Comunales, Ordenamiento Comunitario, manejo comunitario de los recursos naturales, Ordenamiento Ecológico del Territorio Comunitario, y Ordenamiento Comunitario Participativo (Álvarez, 2006).

quiere para luego planear y actuar en conjunto a fin de satisfacer sus deseos y resolver sus problemas.

4. **El ordenamiento es un proceso:** El OEC más que uno o varios talleres, más incluso que el resultado del manejo de Sistemas de Información Geográfica (**SIG**), puede significar motor suficiente para el crecimiento de políticas públicas construidas y sostenidas por la sociedad, auditorías ambientales, juntas de vigilancia, y más. El ordenamiento como base del funcionar territorial se plantea como un instrumento-proceso del desarrollo sustentable.
5. **Sentido holístico:** Para el OEC se debe ver al territorio con un enfoque que favorezca el diálogo de saberes, concebido éste como un proceso de comunicación de sabidurías diversas e intercambio de experiencias que complemente los conocimientos de la tan necesaria interdisciplinariedad en un modelo holístico, incluyente, conector, y consciente (Leff, 2002).
6. **El desarrollo de capacidades:** El OEC requiere del fortalecimiento de capacidades tanto sociales, como institucionales, tecnológicas y financieras, y en torno a eso se deben dirigir los esfuerzos, ya que de consagrarse la organización social comunitaria de base a partir de la formación de cuadros que se vinculen con las actividades productivas, se fortalecerá la institucionalidad de una nueva gobernabilidad, lo cual permitiría el desarrollo de herramientas, técnicas y materiales, la tecnología del OEC, tecnología que al enfocarse en la justicia territorial contribuye a la acumulación de capital tanto intelectual como relacional individual y social.

2.3 Los mapas sociales

La reflexión territorial es, en muchas de las metodologías de planeación participativa utilizadas hoy en día, un elemento fundamental del análisis de la problemática ambiental y la construcción y gestión de planes de OT (POETC, 2010). En ese sentido, dicho punto se plantea a partir de la construcción de mapas sociales, elementos cartográficos que resultan de la inclusión de los directamente afectados, los actores sociales (FIDA, 2009), estos mapas representan el valioso registro visual de lo que una comunidad considera de su propio lugar, así como sus características distintivas, consagrando al documento como una de las más confiables fuentes de información en torno a la investigación y manejo de recursos en un determinado paisaje según la nueva Geografía Crítica (Moraes, 1983).

Información que además la más confiable, es la más completa y la más barata (Chapela y Lara, 1996), y es que un mapa social contempla descripciones de los rasgos físicos naturales de un sitio, pero también de los recursos y de los rasgos socioculturales conocidos por la comunidad (FIDA, 2009); permite la manifestación de valoraciones sobre la importancia de los procesos de transformación espacial; define dimensiones, posición y orientación de los objetos paisajísticos; expresa la priorización territorial desde la percepción de las propias comunidades; y construye una base social en torno al manejo de sus propios recursos (POETC, 2010). Por lo que se debe entender que los mapas sociales, o participativos, son mucho más que instrumentos para “obtener” información territorial que no se encuentre disponible en la cartografía del INEGI. Son instrumentos completos de gestión comunitaria del ambiente (Chapela, 1996).

Y es justamente a través de la aplicación de tecnologías como los mapas sociales que se puede realmente transformar la definición de un instrumento que busca “ordenar, desde el punto de vista ecológico el uso del territorio nacional” a uno que se plantea como “medio para conocer mejor los recursos de la comunidad, y de esta manera trabajar de forma más ordenada el territorio” en una suerte de lograr la apropiación social del territorio, es decir, tomar posesión de él, determinar su manejo y protegerlo de invasiones externas y de usos clandestinos o impuestos por el gobierno (Pardo y Flores, 2006), apelando entonces a la diversidad cultural y a las distintas formas de gobierno local que establecen el orden a partir del mosaico compuesto por fragmentos de áreas ordenadas a partir de diferentes criterios, en donde los propietarios, más que facilitadores de los planes del Estado, se entienden como “células” relativamente autónomas que establecen relaciones funcionales y estructurales con otras adyacentes, dando lugar a los “tejidos” que luego pueden ser “órganos” del “organismo” que es en sí la sociedad, y la Naturaleza (Chapela, 2006).

3 ANTECEDENTES

Durante el año de 1993, en la Sierra Norte de Oaxaca, comuneros de Comaltepec, Capulapam, Xiacuí y La Trinidad, organizados a través de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco-Chinanteca, en vez de sólo actualizar el Plan de Manejo que necesitaban para que la Secretaría de Agricultura les otorgara nuevos permisos, decidieron construir un informe de Participación Comunitaria en el Manejo del Territorio (**PCMT**), y con el apoyo del grupo de Estudios Rurales y Asesoría, A.C. (**ERA**) se capacitaron, levantaron información ecológica y socioeconómica, e hicieron ejercicios de planeación comunitaria, foros, talleres y asambleas. Implicando, en concreto: 1) una Investigación-Acción Participativa de dos años que involucró a la gente de las comunidades durante todo el proceso; 2) un Plan de Manejo del Bosque con miras hasta el 2003; 3) un inventario forestal más rápido y barato que lo que establecen las Normas Oficiales Mexicanas; 4) cartografía de las principales necesidades de cada comunidad; 5) y en vez de plantear un sólo un objetivo como primordial, incluyeron 7 (producción de leña, conservación ecológica, producción sostenida de madera, generación de ingresos, desarrollo tecnológico, captación de agua, y recreación y fomento forestal), además de que se buscó; 6) el fortaleciendo la cultura propia, en conjunto con el crecimiento de la misma tras la apropiación de saberes técnicos (Chapela y Lara, 1996).

Desde entonces, en materia de Ordenamiento Territorial Comunitario, los comuneros, ejidatarios y grupos de la sociedad civil oaxaqueña han representado para organismos tanto gubernamentales, como no, actores muy importantes para la construcción de modelos participativos como lo fue el PCMT del grupo ERA. Y ejemplo de ello es el trabajo del Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental A.C. (**GAIA**), que desde el 94 ha venido trabajando con los grupos de Bienes Comunales del sistema hidrológico Copalita-Zimatán-Huatulco para, que en 2001 se creara el Sistema Comunitario para la Biodiversidad (**SICOB**) que, pasada la expropiación causada por el desarrollo turístico del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (**FONATUR**), promoviera un modelo alternativo de principios de propiedad comunal. Dejando como antecedente para la zona, un altísimo nivel de participación en el cuidado del ambiente regional (INE-EMARNAT, 2006), impulsando así a la SEMARNAT a promover en el municipio de Santa María la creación de un Ordenamiento Ecológico Local Comunitario (**OELC**)

como herramienta principal para la negociación de intereses comunitarios, e incluso, la certificación de pago de servicios ambientales de los hoteleros de Bahías de Huatulco a través de Green Globe (González y Miranda, 2003).

Aún siendo Oaxaca el estado con mayor número de experiencias de planeación participativa del país (INE-SEMARNAT, 2006), fue en la Sierra Norte poblana que, a finales de 2010, el Cabildo municipal de Cuetzalan del Progreso, votó para constituir de manera oficial el Programa de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan (**OTIC**), que hoy, principios del 2014, se mantiene como el único Ordenamiento Integral del Territorio publicado en el Diario Oficial de la Federación, y en funcionamiento del país, diseñado y dirigido por el Centro Universitario de Prevención de Desastres Regionales (**Cupreder**), cuyo trabajo, con el de la sociedad cuetzalteca en general, a partir de talleres enfocados a la construcción de mapas sociales, pudo expresar de manera clara sus preocupaciones y sus deseos para el futuro, no sólo planteando uno de los antecedentes más exitosos en materia de OT para el país, sino además resultando un ejemplo vivo de la defensa territorial que busca desde su construcción, aprobación y puesta en práctica, entregar las herramientas necesarias a los sujetos locales para la gestión de su territorio, generando así, un proceso continuo de autodiagnóstico, debate y generación de propuestas (POETC, 2010).

Centrándonos ahora en los antecedentes del área de estudio, ni en el municipio de San Pedro Pochutla, ni en Playa Zipolite, hay antecedente alguno de planeación participativa, sin embargo, hay 4 trabajos que fueron importantes durante la construcción de esta propuesta. Y estos son, 1 y 2) el Plan de centro de población municipal de Puerto Ángel-Zipolite, de 1993 (SPP, 1993), y el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Pedro Pochutla, del 2008 (SPP, 2008), que aunque representan un interés del Estado por plantear el manejo territorial, el primero se basa en una perspectiva puramente cuantitativa falta de perspectivas reales, y el segundo, es empirista e intuitivo, por lo que ninguno de los dos significó realmente un instrumento de planeación, y más bien resultan un empobrecido análisis geográfico, que en todo caso únicamente contempla el utilitarismo con el que el Estado mira normalmente a la geografía, de manera pragmática, sin considerar las relaciones sociales, y pretender plantear el presente únicamente de enumerar las características físicas de la región; 3) La tesis de Heidi

Smith, del 2006, donde se analizaron las relaciones entre locales y viajeros, y se concluye que la influencia hippie del área, explicada a partir del nudismo, el libertinaje, y la drogadicción, generó popularidad tal, que sucedió una especie de “colonización extranjera” del sector turístico, la cual propició la pérdida de valores y moral dentro de la comunidad (Smith, 2006), resultando si bien un estudio alejado de la geografía local, el acercamiento de investigadores para con los locales, que finalmente son quienes construyen todos los días su realidad, y; 4) La investigación de Brenner Ludger y Fricke en 2007, un artículo de la evolución del turismo de mochila en Zipolite, el cual no sólo significó una manera de validación del análisis temporal presentado más adelante, sino que también representó la visión tradicional del turismo que existe en relación a la comunidad en cuestión, Playa Zipolite. Nuevamente el del control de las variables relacionadas con el capital, que tanto le interesan a empresas y Estado, en este caso en un análisis ciertamente científico, más complejo que los del Municipio de San Pedro Pochutla (SPP, 1993, 2008), pero no por esto menos obsoleto para el desarrollo integral del área de estudio.

4 JUSTIFICACIÓN

La ordenación territorial, significando en sí la transformación civilizatoria que reclama el proyecto de la sustentabilidad, resulta una de las metas principales para la humanidad (FAO, 1993), y en ese sentido, un objetivo claro de investigación para el ingeniero ambiental, que cuenta con las herramientas suficientes para llevar a cabo en más de una forma el OT, el cual se construye en torno a la sustentabilidad, la justicia territorial.

La ausencia de experiencias de planeación participativas en el municipio de San Pedro Pochutla limita el ejercicio de la gestión ambiental en general de la costa central del estado, una de las zonas de más alta prioridad en conservación (SEMARNAT, 2006b), que además corre el riesgo de ser impactada de manera irreversible por la industria del turismo intensivo (Smith, 2006).

El potencial territorial, natural, social, y político, inherente al sistema de posesión comunal de los pueblos de México, es sin dudar el factor ambiental más importante en el camino de la sustentabilidad en nuestro país. Ahí se siembran los valores fundamentales del discurso de la sustentabilidad, en la responsabilidad territorial, la colectivización de los bienes y servicios.

La riqueza, belleza e importancia ecológica de los hábitats con los que cuenta la comunidad de Playa Zipolite, significan en sí una justificación, pero además éstos están regulados por leyes y normas ambientales nacionales, y tratados internacionales.

Así, algunas zonas de dichos ecosistemas, principalmente en la Selva Baja, existen áreas vírgenes, áreas donde existen los medios para la evolución natural del sitio, lo cual impacta positivamente en el mantenimiento de servicios ambientales.

Dicha riqueza natural, aunada al tesoro histórico y cultural que significa la presencia de restos arqueológicos de la época prehispánica en la localidad, representan una gran oportunidad para el desarrollo local por el derrame económico que se generaría de su gestión, además de que significan grandes potencialidades para el planteamiento de un desarrollo basado en el turismo de bajo impacto

(SEMARNAT, 2006a).

La reflexión territorial y su discusión en talleres de planeación participativa enfocados a la construcción de mapas sociales, está demostrado, es el modelo más exitoso para generar responsabilidad territorial (POETC, 2010), y entonces, mejores condiciones para la sustentabilidad (Chapela y Lara, 1996).

5 OBJETIVOS

6.1 Objetivo general

- Generar una Propuesta de Ordenamiento Ecológico Comunitario en la comunidad de Playa Zipolite, Oaxaca a partir de una Investigación Acción-Participativa.

6.2 Objetivos específicos

- Construir de manera participativa la base informática necesaria para un OT.
- Caracterizar los elementos biofísicos, sociales y económicos de la comunidad.
- Diagnosticar el estado del ambiente local
- Realizar prospecciones de la comunidad.
- Generar una lista consensuada de propuestas de uso de suelo.
- Elaborar cartografía útil para la comunidad en torno al conocimiento de su territorio y la toma de decisiones.

6 METODOLOGÍA

6.1 Área de estudio

Playa Zipolite es una pequeña comunidad costera adscrita al municipio de San Pedro Pochutla de coordenadas geográficas 15° 40' Norte, 96° 31', localizada al borde de la carretera federal 175, entre Mazunte y Puerto Ángel, en la zona sur de la costa central del estado de Oaxaca (INEGI, 2010).

El clima, cálido subhúmedo con lluvias en verano de 889.2 mm anuales en promedio y una temperatura media de 28 °C (INEGI, 2010), el relieve es irregular y abrupto, lomeríos y cañadas causadas por la intensa actividad sísmica que generaron los movimientos de la subducción de la Placa de Cocos bajo Centroamérica a lo largo de la fosa mesoamericana.

La región hidrológica en la que se encuentra el área es la 21, la llamada Costa de Oaxaca, o **RH21**, la cual representa el 10.4 % de la superficie total de la Región Hidrológico-Administrativa V Pacífico Sur (**RHA V**), que se extiende por el Sur-Sureste de la República Mexicana e irriga 80,893 km² (CONAGUA, 2012). En dicha región, la RH21, se encuentra la Cuenca Hidrográfica Arrollo Zipolite, o **CH_1409**, con un área de apenas 30.3 km² y un perímetro, o parteaguas, de 27.9 km, es una micro-cuenca de drenaje desordenado e intermitente que va desde los 298 msnm hasta desembocar los 13,217 m³ de agua que, en promedio, descarga en la playa cada año (MIA particular: 20OA2008TD136), siendo en su extremo norte un sitio de suelos de permeabilidad media con vegetación densa y funcionalidad media, y de vegetación de densidad media, suelos de permeabilidad alta y baja funcionalidad hídrica en las inmediaciones de la costa (INE¹).

Con respecto a los recursos bióticos, en general, hay poca información pero se debe decir que la vegetación del área está clasificada como Selva Baja Caducifolia, la cual se compone principalmente de árboles de baja altura (entre cuatro y diez metros de altura) que pierden su follaje durante un periodo de cinco a siete meses provocando así un fuerte contraste fisionómico entre las estaciones de lluvia y seca. El ecosistema, también llamado bosque tropical caducifolio, si bien se extiende desde Sonora hasta las Antillas Argentinas, en la Región Costa del estado de Oaxaca se conforma de especies de tipo

arbóreo como lo son *Bursera cuycensis* o Copal, *Ceiba* sp., Pochote, *Erythrina* sp., Colorín, *Ipomoea wolcottiana*, Cazahuate, *Jacaratia mexicana*, Bonete, *Lysioma* spp., Tepeguaje, *Hymenaea courbaril*, Guapinol, y *Manilkana zapota* ó Níspero (Ramírez, 2005). En cuanto a la fauna, tan sólo se reportan 2 mamíferos, 3 de reptiles, y 5 aves (San Pedro Pochutla, 2008).

Así, Playa Zipolite, como parte del complejo costero del estado de Oaxaca, puede presumir de contar con paisajes de enorme belleza natural que permiten la práctica de actividades recreacionales como la navegación con mamíferos marinos en Bahías de Huatulco, Puerto Ángel o Plaza Zipolite; zonas para bucear sobre el arrecife en Playa Camarón, Playa Ixtacahuite, San Agustín, o La Entrega; playas ideales para el surf en Puerto Escondido, Zipolite, y Barra de la Cruz; visitar lugares como la Laguna de Chacahua, la reserva de cocodrilos en La Ventanilla, el Centro Mexicano de la Tortuga, en Mazunte, o el Parque Nacional Huatulco para recorrer las sendas de la Selva Baja y admirar la flora y fauna de la región; probar las delicias culinarias del área, deleitarse con las bebidas locales, y descansar plácidamente en una hamaca frente al mar en una de las zonas del país de mayor patrimonio, tanto natural como cultural del país. Lo cual, según (Fuente y Ramos, 2013), representa un abanico de recursos valiosos frente al planteamiento de comunidades ecoturísticas, uno de los mayores potenciales de desarrollo local planteados por SEMARNAT (SEMARNAT, 2006a).

MAPA UBICACIÓN

6.2 Métodos

Antes que nada, los límites de esta investigación deben quedar perfectamente claros tras la evidente idea de que todas las actividades humanas ocurren en el territorio pero, por fortuna, no todas inciden en su transformación, así pues, no se abordó otro tipo de cuestión en ninguna de las cuatro etapas básicas para la construcción de una propuesta de ordenamiento (POETC, 2010), las cuales según el Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico (**RLGEEPAMOE**), son, y significan lo siguiente:

- **Caracterización:** Descripción de la realidad territorial en base a la pregunta ¿con qué elementos cuenta la comunidad?
- **Diagnóstico:** Calificación dicha realidad respondiendo a ¿cómo se encuentran los recursos?
- **Pronóstico:** Planteamiento de los supuestos del futuro; ¿qué sucederá?
- **Generación de propuestas:** Plantea los usos del suelo que permitan la transformación de la realidad, o bien ¿cómo queremos que sea el futuro?

Así pues, a continuación se describen los métodos y enfoques utilizados para cada una de las etapas del proceso de construcción de la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Comunitario Playa Zipolite: La playa de los muertos, en su adaptación al marco teórico referente a la participación comunitaria expresado ya.

Caracterización

A manera de construcción de un contexto regional lo más completo posible, la caracterización comenzó con la delimitación del área de estudios tomando en cuenta las actividades sectoriales, cuencas hidrográficas, ecosistemas, unidades geomorfológicas y límites político-administrativos. Así pues, dichos mapas se realizaron a partir de la manipulación de cartas topográficas e información digital que ofrece el INEGI en el SIG para resolver los datos de ubicación y descripción general de la zona, lo cual permitiría en etapas siguientes, análisis más completos.

Con el objetivo de identificar y describir el conjunto de atributos naturales que reflejan los intereses

sectoriales dentro del área de estudio se realizó una investigación participativa basada en entrevistas abiertas, semi-estructuradas y flexibles, aplicadas de forma mixta a propietarios, campesinos, prestadores de servicios, familias, y personas en general que residen en la comunidad aplicadas en diferentes periodos comprendidos de octubre 2010 a febrero 2011, Agosto a Septiembre 2011 y de Octubre 2012 a Julio 2013. Dichas entrevistas, si bien se hicieron de manera libre y circunstancial, se esquematizaron previamente para su revisión, este formato está disponible para su consulta en la sección de Anexos (Anexo 1).

A manera de caracterización de las realidades social y económica se hizo una investigación de tipo histórica donde se determinó, tanto el proceder cronológico del desarrollo del pueblo, como la percepción del paisaje a través del tiempo a partir de entrevistas no-directivas enmarcadas de manera semi-estructurada y flexible de “historia de vida” (Anexo 2), las cuales fueron reportadas en una bitácora, registradas en una grabadora, o filmadas con una videogradora, esto según la preferencia de los entrevistados, los actores clave, o testigos privilegiados, denominados así por su pertinencia en la historia de la comunidad, o por su reconocimiento en la vida actual del pueblo. Así mismo, como una forma de comprobación de los datos obtenidos se revisaron informes estadísticos, científicos y periodísticos que acompañaran dicha historia.

Se realizaron recorridos guiados y autónomos por el área de estudio y sus alrededores para la identificación de especies, paisajes e iconos culturales, así como historias, experiencias y percepciones del paisaje. Dichos viajes fueron reportados en una bitácora y fotografiados en medida de lo posible. A partir de dicho trabajo se georreferenciaron polígonos, líneas y puntos de interés para la caracterización con ayuda de un sistema de posicionamiento global (**GPS** por sus siglas en inglés), para más tarde pasar a la digitalización de datos espaciales, y entonces operar en el SIG, lo cual permitió la obtención de datos referentes a la, posición, orientación y extensión de los diversos recursos en mapas.

En esta etapa de caracterización, igual que en la de diagnóstico, los mapas sociales, en una primera forma de construcción, se plantearon a partir de las entrevistas, audios, vídeos, fotografías, recorridos, y charlas. Pues más adelante se podría a prueba en la junta de Comuneros de Playa Zipolite.

Diagnóstico

Con el objeto de elaborar un análisis de aptitud territorial para los sectores involucrados en las actividades de aprovechamiento de los recursos naturales, conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, y mantenimiento de los bienes y servicios ambientales en el área de estudio, se registraron y georreferenciaron potencialidades y problemáticas referentes al territorio, identificando, tanto áreas potencialmente aptas para el uso humano, como sitios de alto riesgo ambiental. Dichas áreas, resultado del análisis de la percepción social del paisaje registrada durante la etapa de caracterización, se gestionaron en el SIG, de manera que fue posible observar la concurrencia espacial de actividades sectoriales incompatibles.

Por otro lado, el ambiente socio-económico local fue diagnosticado tras analizar la exposición y discusión de experiencias individuales y colectivas del desarrollo que surgió de la aplicación de entrevistas de “historia de vida” hechas durante la etapa de caracterización. Así pues, valiéndose de una revisión profunda de teorías sociales referentes a la equidad territorial, se formuló el siguiente cuadro de variables e indicadores (Cuadro 1):

Cuadro 1: Variables e indicadores del diagnóstico socio-económico local.

Variable	Indicador
La experiencia colectiva	Conductas y actitudes de sociedad
La jerarquización social	Experiencias de dominación
Lo ambiental	Opiniones de la realidad natural
Lo natural	Conocimientos del medio
Lo económico	La economía individual
Lo político	Análisis de la demanda social

Lo público	La equidad
Las relaciones hombre-naturaleza	La esquematización de la historia local
El dinamismo territorial	El cambio de uso de suelos en la historia

Fuente: Elaboración propia.

El resultado de dicha revisión, a manera de conclusión de la etapa de diagnóstico, fue puesta a prueba contra los siguientes puntos marcados como los pilares del desarrollo comunitario sustentable (Toledo, 1996):

1. **El control de terrenos:** Este punto se refiere al conocimiento y manejo de los límites que determinan el espacio entendido como su territorio.
2. **El control de la cultura:** Una reflexión a cerca de la identidad cultural del pueblo a partir de la identificación de la cultura propia y la cultura ajena (Bonfil, 1990).
3. **La organización socio-productiva:** En este sentido, como menciona Proudhon (1840), existen dos formas en las que los seres humanos se puede relacionar entre sí, en sociedad, o fuera de ella. Dicha diferencia se denota a través de las relaciones igualitarias o no, que existen en el ambiente del trabajo.
4. **La política local:** Sabidas las demandas sociales hay que construir un marco de las normas, reglas y principios que rigen a la sociedad, sean estas formales o no.

Pronóstico

Con la finalidad de examinar la evolución de conflictos ambientales en la comunidad, la siguiente etapa se enfocó en la construcción de usos posibles del territorio, prospecciones referentes al deterioro de bienes y servicios ambientales, tendencias de crecimiento poblacional, bienestar social. Así pues, se planteó la realización de un taller con los propietarios, entendidos aquí como comuneros, donde se discutieron las posturas que cada uno podía tener, para finalmente ir dibujando en los mapas que se les fueron impresos, mapas donde se conjugaron las etapas de caracterización y diagnóstico, llamado mapa

realidad, con el fin de plasmar gráficamente las transformación del espacio en el corto, mediano, y largo plazo, y entonces plantear las realidades sociales que dichos escenarios significarían a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué viene para la comunidad en el 2014? ¿Cómo se sienten con ello?
- ¿Cómo creen que estén las cosas en 5 años?
- ¿Cómo se imaginan que se verá Zipolite en 10 años? Y ¿Cómo los hace sentir eso?

Los resultados seleccionados como pertinentes tras el descarte de planteamientos que no se refirieran estrictamente a procesos de transformación territorial, se digitalizaron en función de plasmar en mapas la proyección del futuro que tienen los propietarios de la tierra de su propia comunidad. Además de que es aquí donde se pueden dar por consolidados los mapas sociales, tras haber discutido sobre su presentación en un primer momento del taller, los mapas sociales son juzgados y entonces legitimados.

Generación de propuestas

En el mismo taller, tras la construcción de un pronóstico y habiendo ya explicado los puntos más importantes de la caracterización y diagnóstico en una breve exposición se planteó la pregunta generadora ¿Qué creen ustedes que sea necesario hacer para que la comunidad progrese? para entonces ir escribiendo las propuestas a la vista de todos, y que después cada uno de los comuneros, con la ayuda de un facilitador, construyera una lista de las 5 más urgentes, o importantes. Tras la revisión de ideas repetidas en las listas, se identificarían las 5 propuestas más votadas por la asamblea, las cuales sería plasmadas como resultado final de este trabajo.

7 RESULTADOS Y DISCUSIONES

7.1 La caracterización

Si bien la localidad en cuestión fue georeferida en la subsección de Área de estudio, ésta está directamente relacionada con el contexto que la circunda, y en ese sentido, para el análisis completo del área, se plantea a continuación una breve descripción de las varias maneras en las que esta comunidad puede ser delimitada, lo cual además de abordar el tema en sí de la localización, se puede relacionar con el primer punto marcado por Toledo (1996) como pilar del desarrollo comunitario sustentable, la concepción y el manejo del territorio entendido como localidad.

Hidrográficamente Playa Zipolite se encuentra en la RH21, que como se ve en el mapa al final de ésta sección, nace de las fuertes pendientes de la Sierra Sur y desciende hasta las playas centrales del estado, donde, en contacto con la fuerte humedad, se extiende la Selva, sobre todo en las cuencas del Río Copalita y otros, y el Río Astata y otros, en las que se pueden ver, de izquierda a derecha, Selva Mediana Subcaducifolia, Selva Mediana Caducifolia, Selva Mediana Subperenifolia, y Selva Baja Caducifolia, todas subclasificaciones de la Selva Seca, llamada así por conformarse de árboles que pierden el follaje durante la temporada de secas, la cual se determinó de Noviembre a Mayo tras la revisión de datos de precipitación promedio anual del centro meteorológico de Puerto Ángel.

Así, tras su manejo en el SIG, la microcuenca del Arrollo Zipolite y otros, perteneciente a la cuenta del R. Copalita y otros, con una extensión de apenas 16.1 km², está compuesta de tres escurrimientos, el Arrollo 3 al Oeste, el Arrollo Zipolite en el centro, y el Arrollo Los Mangos en el extremo Este, los cuales sólo mantienen su caudal durante los meses de lluvia, de Junio a Octubre, aunque por la presencia de pozos de extracción del recurso, se sabe que mantiene irrigado el subsuelo del área durante todo el año, aunque no siempre con la misma calidad como veremos en la sección de diagnóstico. Cabe mencionar que dichos escurrimientos no se encuentran disponibles en formato digital, por lo que se digitalizaron a partir de la información presente en la carta topográfica que se muestra en los anexos (Anexo 3). Proceso realizado justamente a través del manejo del SIG, donde se determinaron los siguientes parámetros (Cuadro 2):

Cuadro 2: Parámetros hidrográficos referentes a la cuenca Arrollo Zipolite.

Arrollo Zipolite y otros	Características fisiográficas	
Área de la cuenca (km ²)	16.1	Pequeña
Perímetro (km)	17.5	
Longitud (km)	5.5	
Ancho (km)	3.2	
Longitud del cauce principal (km)	5.2	
Longitud total de escurrimientos (km)	76.6	
Orden de la cuenca	5	Alto
Densidad de drenaje	4.8	Alta
Pendiente del cauce principal (%)	4.2	
Pendiente compensada	5.6	
Pendiente de Taylor	0.5	Fuerte, terreno muy escarpado
Coeficiente de compacidad	0.01	Redonda

Ahora bien, el polígono que define la comunidad, georeferenciado de entrevistas y recorridos por la ausencia de información cartográfica del gobierno tanto local como municipal, quedó determinado entre los puntos que van, del monte que se levanta frente a la pequeña bahía de Playa Camarón, a la cima del Cerro Zipolite, de ahí a la la ranchería El Carnero, bajando por el camino a Puerto Ángel hasta que se encuentra a la altura de la desviación de la carretera 200 que llega hasta el faro; midiendo en total, 3.9 km², y colindando al Oeste con la comunidad de Arrollo 3, adscrita al municipio de Santa María Tonameca, al Norte con la ranchería El Carnero, que tiene terrenos, tanto en el municipio de Santa María Tonameca, como en el de San Pedro Pochutla, al Este con Puerto Ángel, y al Sur con el Océano Pacífico, como se ve en el mapa de localización, presente a continuación (Mapa 1).

MAPA

Caracterización biofísica

Con el objetivo de organizar la información de esta sección, la caracterización biofísica se estructuró según las unidades siguientes:

En Playa Zipolite los montes, representando al lomerío, estribaciones de la Sierra Sur y cerros aislados con pendientes mayores al 35%, se presentan cubiertos por la Selva Mediana Caducifolia, la cual fue caracterizada de la construcción participativa del saber biofísico del lugar (Cuadro 3).

Aquí los iconos más representativos son dos: el Cerro Zipolite, un monte de 80 msnm que se levanta tras la planicie del Oeste, siendo éste el punto más alto de la línea de costa, y desde donde se pueden ver con claridad las casas de la planicie, la playa central, y el mar; y las cascadas, un par de pequeñas caídas de agua que se formaban en la zona alta de la comunidad tras el encuentro del Arrollo Zipolite con una serie de rocas donde lugareños y turistas nadaban y disfrutaban de la belleza natural del monte en los tiempos en que en del escurrimiento caía suficiente agua para generar dichas cascadas.

El aluvión, abanicos arenosos de material fino que se forman de la sedimentación de limo y arcilla que viaja a través de los escurrimientos hídricos, son sitios de gran importancia, primero, porque la ausencia de rocas de gran tamaño permite la filtración de agua al subsuelo, siendo así un sitio importante para la nutrición del manto acuífero (Ramírez, 2005); y segundo, porque en el aluvión, donde el fuerte cause crece y decrece hasta desaparecer, no crecen árboles de gran tamaño, propiciando así un sitio donde el dosel se abre y permite la entrada de la luz, que durante la época en que el follaje es verde no pasa hasta el suelo, convirtiéndose en un sitio de gran abundancia de flores y aves.

Las dos planicies que se plantan entre lomas frente a la playa central son de suelo superficialmente arenoso, sin embargo, apenas se descubre esta delgada capa y aparece un suelo con visibles contenidos de limo y arcilla que propician el florecimiento de pastos, lirio, bejucos, matorrales, palmeras, y algunos árboles de baja estatura, siendo un área donde, al contrario de lo que parece, mantiene gran riqueza biótica, sin embargo, más que parte del paisaje, la mayoría las conciben como zonas cuya única utilidad es la edificación.

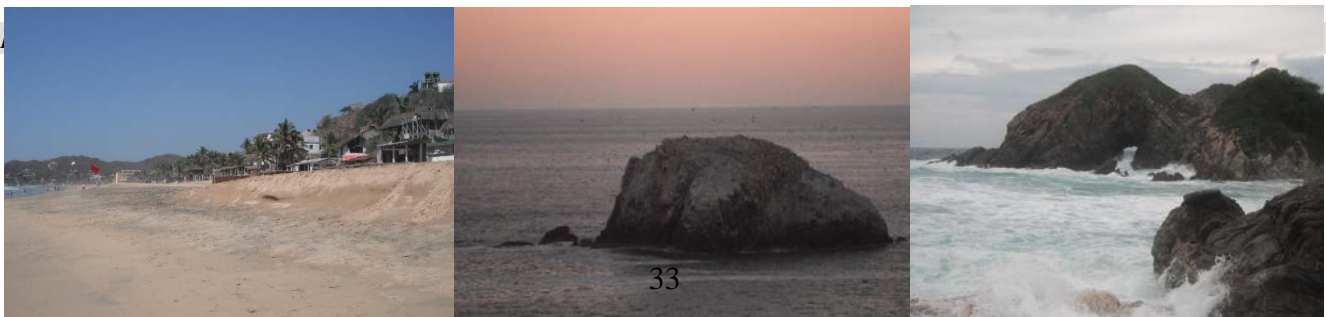
Los esteros, humedales donde el escurrimiento pluvial se concentra y rompe con cierta periodicidad el cordón de arena que lo separa del mar, se caracterizan por una pendiente muy suave y mantienen una vegetación, hidrófila y halófila, como lo son el mangle blanco, y el rojo, así como bejucos y matorrales (Cuadro 3). Y es que, en general, el estero es una zona de gran importancia ecológica por su interacción con el mar, significan la interfase ecosistémica entre la tierra y el océano, es regulador de



Imagen 1 – Mangle central (Olmo Fernández).

nutrientes, medio de transporte y lugar de incubación para muchas especies.

Respecto a las playas, éstas son dos: la playa Zipolite, y la playa del amor; playa Zipolite mide 1.5426 km de lado a lado por variables 20 m de ancho, de fuerte oleaje, y con un perfil plano la mayoría del año, sin embargo, con cierta periodicidad se transforma por el gran movimiento de arenas de grano mediano, limpio y claro. Desde aquí se pueden ver de cerca los humedales y su manglar, las rocas del lomerío que se desnudan por el constante golpeteo con la mar, un arco natural de piedra que se abre del lado Oeste de la playa, y la roca blanca, un nido de aves marinas de 120 m de diámetro, completamente cubierto de guano de aves, que simboliza uno de los elementos más representativos de la comunidad.



Playa del amor, otro gran símbolo de la comunidad, es la pequeña playa redonda de 2.3 km² de área que se ve al Sureste de la localidad, encerrada entre rocas que le permiten una salida al mar de 44 m de longitud con orientación al Oeste, y otra pequeña de apenas 4 m con miras al Sur, la pequeña playa que guarda el lomerío coronado de cactus y árboles de copal torcidos por el viento, resulta uno de los sitios más importantes, sobre todo, por la privacidad que ofrece.

Y finalmente, la zona de los acantilados, agrestes peñascos de roca y arena que se plantan frente al bravo mar que aún pareciendo sitios hostiles para la vida, albergan una rica diversidad de especies (Cuadro 3), además de que desde ahí se pueden ver el vasto Océano Pacífico, que se extiende hasta perderse en el horizonte, y hay un área donde las olas revientan contra un estrecho rocoso, y levantan grandes nubes de aerosol marino.

Ahora, como resultado del manejo de la información en SIG, además del mapa presentado a continuación (mapa 3), se generaron los siguientes gráficos:



Gráfico 1: Re

Tabla de especies

MAPA

Caracterización social

Respecto del nombre de Zipolite, hasta ahora sólo relacionado con el vocablo náhuatl *sipolitan* o *zipoliti*, que significa “lugar de baches” o “lugar de colinas continuas”, sin embargo, entre los locales se traduce como lugar de muertos, o playa de muertos (Smith, 2006), y es que desde el año de 1962 se han encontrado vestigios arqueológicos que demostraron la interrelación entre las culturas mesoamericanas Mixteca, Zapoteca y Guave en un territorio aparentemente dedicado al culto a los difuntos, columnas pintadas, tumbas, vasijas, y los basamentos de lo que parece una pirámide (Brockington, 1966), por lo que incluso algunos opinaron que el origen del nombre puede ser relacionado con el dios Xipeototéc.

Desde las civilizaciones que habitaron el área durante el periodo precolombino no se tiene registro alguno de que las tierras que se tienden frente a la Playa Zipolite fuera habitadas otra vez. La historia moderna de vida del territorio comprendido hoy como Playa Zipolite comienza en realidad el año de 1930, cuando llegaron las primeras personas a habitar el lugar. Eran a penas un par de familias campesinas provenientes del municipio vecino, Santa María Tonameca, que arribaron aquí para trabajar las tierras de un hombre que decía ser el dueño desde 1900, el cual menciona Smith (2006). Los primeros campesinos vivieron en la parte alta del lomerío, ahí trabajaban el campo, y las pocas casas de diseño campesino, integrales en el manejo de recursos y residuos, apenas eran perceptibles en el rico y tranquilo paisaje en el que se vivía, el cual fue nutriéndose de la invitación de más familias, y así levantar la cruz que años después sería la iglesia que hoy se ve en el centro del pueblo.

La vida sucedía tranquilamente entonces, la propiedad era más posesoria que petitoria, trabajaban en conjunto, se ayudaban en el trabajo de campo, en la construcción de casas, apertura de caminos, o la construcción de alguna estructura para descansar bajo la sombra y beber mezcal; se repartían las tareas de vigilancia entre los hijos de la comunidad, y se organizaban fiestas para bailar música regional, tomar bebidas de coco, comer algún manjar del mar como tortuga, atún blanco, lenguado, pulpo, ostión, caracol, o langosta.

Pasaron 40 años desde que aquel primer campesino llegó a trabajar los montes de Zipolite, para que un

7 de marzo de 1970 (Menzel y Pasachoff, 1970), en concordancia con el apogeo del movimiento hippie (Brenner y Fricke, 2007), las 12 familias que vivían entonces en este lugar, tras el internacional aviso de un eclipse total de sol visible desde la costa oaxaqueña, presenciaron la llegada de cientos de viajeros nacionales y extranjeros que tras 30 horas de carretera desde la capital del país vinieron a presenciar el siniestro astrológico. Jóvenes hippies que arribaron a las playas vírgenes del pequeño pueblo para descubrir el Pacífico Sur como uno de los destinos del turismo de mochila más importantes de la época, un verdadero “paraíso hippie”, como marca Brenner y Fricke (2007), en medio de un lugar a penas visto por el crecimiento poblacional de Puerto Ángel durante su auge comercial

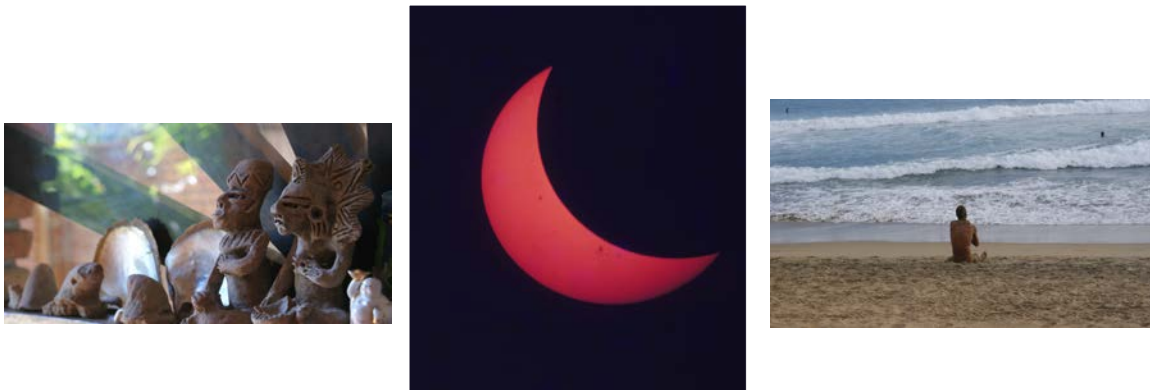


Imagen 3 – Eclipse (Menzel y Pasachoff, 1970), nudista y figurillas (Soledad Temporín).

Mientras la práctica del nudismo y el consumo de drogas de los hippies se fue acentuando en el área, la población iba bajando de los montes para acercarse a las planicies y ofrecer a los visitantes comida, bebida, o lugar para dormir. Ahí los viajeros, en medio del trueque de piedras, pieles, plumas, ámbar, conchas, caracoles, drogas, y otros, consumían el pescado entero, cerveza al tiempo, y frutas de la región, productos extraídos por los mismo pobladores del área que vendían, ya sea tras recorrer las playas ofreciendo, o en los primeros establecimientos de la playa, lo cuales llegarían a convertirse, en lugares como el bar Zipolipas o el hotel Shambala, que hasta hoy ofrecen sus servicios.

El ambiente relajado y la belleza natural de la playa serían motivo suficiente para posicionar al sitio como uno de los destinos hippies más importantes de la época, lo cual fue atrayendo a cada vez más visitantes que decidían quedarse a vivir, iniciando así, la transformación de un área principalmente campesina en un sitio ideal para los negocios del turismo (Smtih, 2006).

Pero durante el año de 1973, que jóvenes locales, con el permiso de sus mayores, limpiarían los terrenos de la planicie Este, donde sólo había un montón de zacate y una pequeña nopalera, pues querían armar una cancha de futbol, sin embargo, cuando apenas empezaban a trabajar, los dueños de las tierras se molestaron tanto que les enviaron soldados de la armada para sacarlos del predio, además de custodiarlo para que nadie pudiera pasar. La sociedad establecida alrededor del área, apoyada económica e ideológicamente por un par de foráneos, un recién egresado politólogo de la UNAM y una

joven estadounidense hippie, se unió a la causa de los muchachos, pero además solicitó a las autoridades municipales terrenos suficientes para construir una escuela junto al parque que rodeara la cancha de fútbol. El Gobierno de San Pedro Pochutla, en arreglo con los los supuestos dueños, y el Gobernador del estado, se negó, aún cuando los campesinos contaban con la publicación oficial donde Bienes Comunales del Municipio de San Pedro Pochutla era confirmada y titulada por la expropiación de 1,560 ha de tierra desde 1953, lo cual abarcaba el área donde habitaban los vecinos de la playa de los muertos, y mucho más.

Y es en 1975, no en el 77 como mencionan Brenner y Fricke (2007), que tras la insistencia de foráneos y locales que exigieron la liberación de las tierras hasta el Tribunal de Justicia del estado, en Oaxaca de Juárez, los pobladores del área finalmente lograron su objetivo, construyeron la escuela, y establecieron, mediante usos y costumbres, la Agencia de Policía Municipal de San Pedro Pochutla, Playa Zipolite ya que el pequeño número de habitantes no daba para una Agencia Municipal. Aunque durante esos años se le conociera más como playa del amor o playa hippie por los muchos visitantes, folletos y hasta revistas internacionales de turismo.

Va a ser en 1981 se terminó de construir la carretera costera que lo une con el recorrido Oaxaca de Juárez-Sierra Sur-Costa, o por la ruta Costa-Istmo, por lo que se puede decir que nuestra comunidad aparecía en el mapa como destino accesible, coincidiendo por cierto con la presentación del lugar en la revista Lonely Planet (Brenner y Fricke, 2007), donde se le elogió por sus construcciones rústicas y enorme belleza natural, incrementando así, desde los inicios de la década el número de visitantes, al mismo tiempo que la demanda de más y mejores servicios turísticos, lo cual transformó el paisaje que pasó de tener 18 comercios al inicio de la década, a 29 al final de la misma (Brenner y Fricke, 2007). Y es que Zipolite cada vez atraía a más viajeros que buscaban la única playa declarada como nudista en el país y uno de los pocos destinos turísticos gay de México, lo que hizo crecer la oferta turística, y con ella, la comunidad, que en 1990 loteó las tierras del lado occidental para dar cabida a la Colonia Roca Blanca, un sitio exclusivo para inversionistas que se dedicaran al quehacer turístico que pronto comenzó a hacer visible una cierta desigualdad social (Brenner y Fricke, 2007).



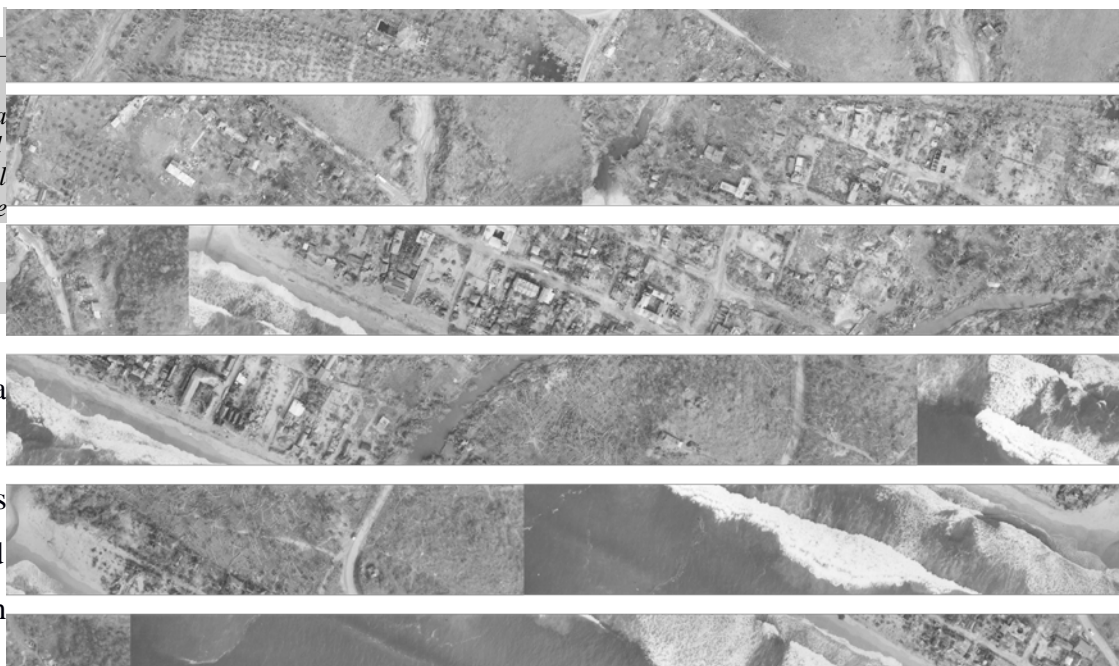
Imagen 4 – Playa Zipolite en sus primeras construcciones.

Para cuando llegó la década de los ochenta la popularidad del lugar había hecho que todo el lado Este de la planicie fuera cubierto por construcciones en terrenos que en un principio eran repartidos sólo por Bienes Comunales, pero después, por la reforma agraria aprobada durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, mencionada por Brenner y Fricke (2007), cada comunero pudo vender lotes individuales, al precio que considerara oportuno, llegando a ser en muchas ocasiones verdaderos regalos, momento en el que se cuartaba la posesión social del sitio por el beneficio efímero individual, pasando a una modalidad petitoria de la propiedad. Con lo que foráneos, y extranjeros que compraron con ayuda de prestanombres, ya para los noventa, por “falta de espacio”, se decidió abrir los caminos para construir en las tierras del lado Oeste, donde había una nopalera propia de la Selva Seca oaxaqueña, y dar cabida a la Colonia Roca Blanca, confirmando lo reportado por Smith (2006), dedicada exclusivamente al establecimiento de negocios concentrados en mejorar la cantidad y calidad de los servicios turísticos del sitio que ya para esos años no sólo recibía hippies y mochileros, los turistas aparecieron, y éstos son cada vez más exigentes (Brenner y Fricke, 2007). La demanda había cambiado completamente, desde entonces las cervezas tienen que estar frías, el pescado sólo se come fileteado, y los cuartos deben tener ventiladores y baño propio, y en función de esto se plantea la competencia, y el uso de los espacios por parte de los propietarios y trabajadores.

Las construcciones cubrieron por completo la línea de playa, lo cual, si bien transformó mucho el paisaje al que estaban acostumbrados los primeros pobladores, se realizó bajo los acuerdos referentes a la construcción que éstos mismos habían establecido desde años anteriores, con base en materiales de la

región como madera, piedra, palma y otros. Sin embargo, en 1997, tras el impacto del huracán Paulina, un ciclón tropical de categoría 4 que se mantuvo durante tres días frente a las costas de Puerto Ángel y Playa Zipolite, más un incendio que en 2001 arrasó con gran parte de la Colonia Roca Blanca, y otro huracán, el Carlota, de categoría 1 que tocó tierra el 2012 muy cerca de Zipolite, se ha decidido construir con materiales industriales, como block, varilla, cemento y demás, pero son sólo algunos los que cuentan con los recursos económicos para sustentar esos gastos, dicha compra-venta de tierra y material conformarían una minoritaria y nueva elite de la comunidad (Brenner y Fricke, 2007).

Imagen 5 –
Fotografía
aérea de la
comunidad
tras el
paso de
Paulina
(INEGI,
1997).



En la
actualida
d, las
autoridad
es en
materia,

clasifican nuestra comunidad como altamente marginada, el 24 % de la población mayor de 15 años no terminó la primaria, y el 10 % no sabe leer ni escribir, 2 % de las casas no tienen excusado, 1 % de las viviendas no tienen luz, 49 % vive sin agua entubada, y muchos tienen pozos y fosas hechas, 17 % de las casas no tienen piso y 18 % no tienen refrigerador (INEGI, 2010), por lo que de manera general, se puede decir que Playa Zipolite vive situación de pobreza, lo cual propicia la explotación de recursos sin miramientos a cambio de poco dinero (Smith, 2006).

Sobre todo por las peleas políticas que ha generado el ingreso de la democracia representativa en la comunidad, una población de apenas 1059 habitantes se encuentra dividida en 6 colonias, que de Este a

Oeste son: Lomas de Zipolite, de construcciones en su mayoría de de gran tamaño hechas de concreto, habitadas en su mayoría por foráneos, con caminos de terracería que bajan desde el monte donde está el faro de Puerto Ángel hasta el cauce de la carretera federal 175, donde también entroncan los últimos escurrimientos del Arrollo los mangos, llamado así por bajar desde la colonia Los Mangos, donde había un predio con árboles gigantescos de mango. Aquí las casas son en su mayoría campesinas, aunque también se pueden ven algunas de block; son casas habitación, un par de comedores populares, algunas tiendas, tabiqueras, un mecánico, algunos departamentos para rentar, bares, y unos cuantos hoteles. Siguiendo la carretera costera llegamos a la zona centro de la localidad, donde está la colonia Centro y Miramar, la primera entre la playa y la carretera y la segunda de la carretera al lomerío; desde aquí se comienzan a ver más hoteles, tiendas, restaurantes, depósitos, bares, negocios, la iglesia, agencia, primaria, jardín de niños, la cancha de futbol y el parque, y cerro arriba, el panteón y el tiradero. Avanzando un poco más en dirección al Oeste está Las Palmas, llamada así por el palmar que hay justo detrás del estero, donde por cierto se reúnen los comuneros para hacen sus reuniones mensuales; el paisaje se compone de hoteles, un par de restaurantes, varios bares y cabañas para alojar turistas, algunos comercios, dos tortillerías y casas sencillas de material industriales y techos de palma. Finalmente, en el extremo Oeste de los terrenos de Playa Zipolite está Roca Blanca, una colonia de dos calles de ancho por 7 de largo, con una calle principal adoquinada conocida como “el adoquín”, que va del estero del Arrollo 3 al estero del Arrollo Zipolite, colmada de hoteles, tiendas de abarrotes, bares, cafés, restaurantes, depósitos de cerveza, lavanderías, mecánicos, lava-autos, y negocios varios; presentada como un área de población internacional y diversa, de variada magnitud, depende de la temporada turística, siendo ésta alta, de Noviembre a Abril y de Julio a Septiembre, y baja durante el resto del año.



Imagen 6 – El adoquín (Soledad Temporín).

Finalmente, como caracterización de lo político planteada por Toledo (1996), los actores políticos del área son: el agente municipal de San Pedro Pochutla y su equipo de Gobierno, el agente de Playa Zipolite; la asamblea de Bienes Comunales, o bien, los comuneros; y las juntas barriales. Y en este mismo orden, la situación con cada uno de ellos se describe a continuación:

- En general las relaciones del pueblo con el Gobierno de San Pedro Pochutla y su equipo de trabajo, son pocas, y es que los antecedentes no ayudan. Y en entrevistas se pudo ver que el sentimiento general de la comunidad para con el gobierno municipal es el del abandono y la desconfianza.
- Con los representantes de la Agencia, en general, hay buenas relaciones, finalmente son vecinos de alguna colonia, sin embargo, adentrándose a penas un poco en la plática, comienzan a aparecer las quejas y comentarios referentes a las trampas y robos que éstos han hecho y hacen de forma indiscriminada.
- Los comuneros, 42 hombres dueños tanto de sus terrenos, como de los que aún no se han repartido, se reúnen, supuestamente, una vez a la semana, para discutir los problemas referentes a la regularización del terreno, son los jefes de familia, y son respetados por todos, sin embargo, también existen muchas opiniones frente al progreso que el trabajo de éstos ha generado, y algunos enemigos tienen, ya que se les considera peleoneros y oportunistas, además de que en

realidad no se reúnen tan seguido como presumen, y más bien sus asambleas carecen de una estructura básica que les permita tomar decisiones realmente democráticas.

- Con respecto a las juntas barriales se debe decir que en sí, la única colonia que cuenta con un presidente y una estructura de organización conjunta es la de Roca Blanca, y esto, según los locales, por la necesidad de coordinarse frente a la dependencia económica que significa el turismo y entonces, la imagen que todos den del pueblo. Por lo que se reúnen cada que tienen algún problema a través de la convocatoria del presidente de la colonia y su secretario y discuten abiertamente sus puntos de vista para finalmente establecer normas que luego el presidente irá revisando para que se cumplan.

Conformando así, el paisaje siguiente (Mapa 3).

MAPA

7.2 El Diagnóstico

Tomando en cuenta la zonificación que se hizo durante la etapa de caracterización biofísica (monte, aluvión, planicies, esteros, playas, y acantilados), para el siguiente análisis de aptitud se utilizaron las mismas zonas para plantear las actividades de uso de suelo locales:

Actualmente la gran mayoría del área de montes, en combinación con los conocimientos ancestrales del campo, y el potencial de trabajo humano, resultan en un ambiente utilizado para el aprovechamiento forestal y la agricultura extensiva. Aquí, de manera natural, hay especies maderables, medicina, y alimento vario, y existen las condiciones para el cultivo de una cantidad importante de comestibles, y si bien el aprovechamiento forestal y la agricultura son usos de suelo históricamente relacionados, y en general compatibles, éstos generan cierto impacto ambiental, y en la comunidad durante la época en la que era una tradición construir con elementos naturales no se tuvo el recato de sembrar nuevamente los árboles que se talaron, generando así la pérdida de algunas especies vegetales, de las cuales actualmente 3 están en los anexos de la NOM-059; así mismo, como un elemento cultural importante para la zona, se han cazado y capturado muchos animales, 19 presentes en la NOM-09; entubar los escurrimientos a disminuido fuertemente los caudales y esto también ha hecho que muchas especies busquen otros lugares para beber; además de que es aquí donde está el basurero, un mal sitio de disposición final de residuos urbanos donde apenas que se tiran a cielo abierto.



Imagen 7 – Basurero local (Eduardo Chan).

En las planicies, el loteo de terrenos que luego, casi por completo, fueron edificados, ha ocasionado: (1) la contaminación de aguas superficiales y suelos por la mala disposición de residuos sólidos, en parte por la poca conciencia ambiental de los lugareños, pero también por la falta de conocimientos y apoyo técnico que sufre la comunidad en materia; (2) la degradación de la calidad del agua subterránea causada por la mala disposición de aguas residuales, y la sobreexplotación de pozos por el crecimiento poblacional y sembradíos, que en vez de diseñarse en función del ciclo hidrológico, se han hecho intensivos; y (3) la invasión de ecosistemas por crecimiento del área de construcción, que, aunque aún se ven algunas cactáceas, han desaparecido las nopaleras, y mucha de la vegetación de las planicies.

De los esteros hay que decir que se han venido degradando de manera notable por: los muchos residuos sólidos depositados o arrastrados hasta ahí por los escurrimientos; el agua de los mantos acuíferos, cuya calidad, según los habitantes, ha disminuido por su mal manejo; la invasión de la Zona Federal Marítimo Terrestre (**ZOFEMAT**), los esteros y los manglares con caminos y edificaciones; así como por las descargas de agua residual que directamente ocurre sobre todo en los esteros central, e izquierdo (Mapa 4).



Imagen 8 – La invasión del humedal (fotografía tomada desde el vuelo de un dron manejado por el

Las playas se han venido modificando en la medida que las edificaciones de la planicie van obstruyendo el libre paso del viento, ya que esto ha generado la disminución del tamaño de las olas, además por supuesto de la transformación de la zona que significa verla llena de basura durante la temporada alta. Así mismo, los acantilados han sido casi por completos edificados, y aunque aquí la fluctuación de gente no está tan fuertemente relacionada con la temporada turística, residuos mal dispuestos, y obstrucción del libre tránsito, hacen de esta zona una de las más impactadas.

Ahora bien, respecto al diagnóstico de los indicadores de la caracterización de las conductas y actitudes de la sociedad (Toledo, 1996), las experiencias territoriales colectivas tienen un pasado común en las relaciones productivas campesinas, las cuales, de no ser por la roza y quema, en general han sido amigables con el ambiente, sin embargo, otras etapas y sucesos de la historia, como la convivencia con los foráneos, como menciona Simth (2006), el crecimiento de la demanda turística o el paso de huracanes (Brenner y Fricke, 2007), además de las campañas políticas, y peleas internas que han afectado y afectan a la comunidad, han marcado colectivamente a la sociedad en una cierta diversidad de formas trabajo y compromiso con el mismo que van desde la holgazanería y el abuso, al respeto y la dignidad, en un entramado de nacionalidades, culturas, y cosmovisiones.

Con respecto a las experiencias de dominación, entendiendo aquí la jerarquización social en torno al poder, éstas se plantean desde el inicio de la comunidad hasta nuestros días, al principio el poder era representado por los dueños de las tierras, que decidían los precios del ajonjolí para ser ellos los mayores beneficiados, incluso respaldados por las autoridades y hasta por las fuerzas armadas, lo cual si bien cesó durante el periodo inicial de la emancipación, reapareció justo cuando comenzó a desaparecer la idea de que el territorio es un espacio de desarrollo social, y se fue accediendo a la venta de tierras, y a la competencia individual. Esto, como explica Proudhon (1840), significa el descarte de la sociedad por un sistema basado en la acumulación del capital generado de la privatización territorial, la concesión de abusos, la única forma para ganar dinero sin trabajar, el abandono de la Naturaleza por un modelo donde las relaciones de poder y de producción únicamente se basan en el deseo de lo irreal (Leff, 2002), el capitalismo neoliberal.

El paisaje zipoliteño, con su historia y sociedad, y frente a las experiencias de dominación que han sucedido hasta hoy, mantiene dos maneras de representar su estructura social, una que supone a los empresarios en la cúspide, por encima, pero muy cerca de los actores políticos del lugar, por encima de los comuneros, sobre los obreros, lo cual claramente conforma un bloque mayormente apropiado de los ideales del capitalismo extranjero; y otra que entiende a los campesinos, en su situación de abuelos, o padres como los más importantes socialmente, luego a la sociedad comunal, al gobierno local, los obreros, y finalmente a los empresarios, lo cual se podría caracterizar como un ejercicio de resistencia cultural de un México de valores propios y comunitarios (Bonfil, 1990).

Ahora, con respecto a los conocimientos del medio, o lo entendido por lo natural, se registraron saberes como la interpretación de nubes, rayos, lluvias, viento, el sol, la luna y las estrellas, el campo, conocimiento de las aves y otros animales, de los mantos acuíferos, conocen las plantas del monte, las playas, las olas, y el mar Sin embargo, es de notar también, la falta de conocimiento que hay en torno al manglar, por ejemplo, o al quehacer de la prevención y actuación necesarias para disminuir los riesgos frente a siniestros meteoerológicos como los que golpean a la comunidad, los riesgos ecológicos de la destrucción de ecosistemas, o planes de manejo barrial. Lo cual si bien es tema de preocupación, ésta no surge por la poca preparación de la población, ya que desgraciadamente esa es una situación común en nuestro país, sino la ausencia de proyectos de desarrollo social, sustentable, tecnológico, o incluso científico que proyecta la universidad en la población que la rodea.

La economía individual, se entiende, en el sector primario, baja, y débil, porque en general el sector primario en México es de economía baja y débil, pero también por la poca organización de los productores, en conjunto con los comuneros y agente local para generar un mercado local; a los obreros, con oportunidades de trabajo pero pocas posibilidades de crecimiento económico por las pobres condiciones y la falta de ahorro tradicional, mantienen un bajo perfil económico, por lo que la gran mayoría de jóvenes emigra a los Estados Unidos durante largas temporadas; y finalmente, los prestadores de servicios, empresarios, y obreros que se mantienen durante la temporada alta que llega a llenar todos los establecimientos de la comunidad durante dos o tres meses enteros en un año, mientras que durante la temporada baja mantienen un perfil de trabajo de poca intensidad, e incluso muchos se

van de la localidad, otros buscan otros empleos, y sólo algunos mantienen sus servicios funcionando durante todo el año para los locales. Asimismo, tanto entre los sectores, como internamente en cada sector, las disparidades son visibles en construcciones económicas, sociales y urbanísticas, y esto genera en la mayoría, descontento.

En ese sentido, la demanda social, lo político, se entiende bajo la revisión del siguiente listado:

- Equidad, igualdad de condiciones políticas entre los sectores y sus subclasificaciones.
- Infraestructura, principalmente referente al manejo del agua, pero también respecto de la electricidad y pavimentación de calles.
- Áreas comunes, lo público, a la población le interesa la creación de áreas para el esparcimiento y el desarrollo humano.
- El apoyo al desarrollo turístico por parte del Gobierno Municipal.
- Y la conservación del medio natural, -en medida de lo posible, dicen.

Respecto a las relaciones hombre-naturaleza, en realidad éstas se construyen de todo lo tratado anteriormente, el conocimiento del medio, las experiencias comunes, la dominación, política, economía, y demanda social, ha esto sólo habría que añadir, los medios de producción, la forma en que finalmente se trabaja con los recursos, los cuales son, por parte de la mayor proporción de campesinos, de muy poco impacto, se basan en el aprovechamiento pluvial, y en la utilización de animales, los cuales se mantienen en pequeñas cantidades, y se prestan entre compadres; las semillas y la magnitud de la producción son perfectamente sostenibles por el ambiente, sus relaciones con la naturaleza son directas, basadas en el usufructo del paisaje, por lo que lo tratan con respeto y paciencia; sin embargo, en otros subsector campesino se ha hecho común la siembra de riego, no pensando en la poca disponibilidad del recurso hídrico, ni en el impacto de fuertes químicos, por lo que si bien también viven del usufructo del campo, lo entienden como un medio de producción más, y no como el complejo sistema que es. Por otra parte, los obreros, al no contar con medios de producción, mantienen sus relaciones con el medio, ya sea por tradición familiar (comida, medicina, materiales de construcción), o por las relaciones que exige el patrón para el que trabajan (insumo, proceso y desecho) y es que aún teniendo muchos antecedentes relacionados al campo el sistema de producción actual, aunado a la marginalidad de la zona, tampoco es que permitan mucha relación con la naturaleza por parte de los

trabajadores; y finalmente, los empresarios, propietarios de los medios de producción que mantienen en funcionamiento los empleados, son en su mayoría extranjeros que, o se han quedado a vivir, o sólo vienen durante la temporada y únicamente mantienen aquellas relaciones que, como empresarios, necesitan manejar para conseguir la imagen, insumo, y servicios en los que están invirtiendo su capital económico para ofrecer un negocio, y en ese sentido, están los que entienden el capital económico más importante que el capital paisajístico, y los que piensan lo contrario, los primeros, consiguen las cosas a fuerza de precios, privatizan los caminos, no respetan las reglas de construcción, y no trabajan por la comunidad, pero también hay otros, que más que eso han intentado presentarse como sitios ecoturísticos, con baños secos, cabañas ecológicas, zonas de apreciación natural, cocinas responsables, manejo de residuos y la preservación de los elementos culturales propios, construyendo y promoviendo relaciones hombre-naturaleza más comprometidas con el medio natural. Por otro lado, los pocos empresarios locales sufren de manera directa, e histórica, el poco crecimiento económico que existe en nuestro país para los pequeños empresarios, y sus negocios son más austeros, sin embargo mantienen una relación más fuerte con los mercados locales, y en ese sentido, con la Naturaleza misma.

Ahora, como última parte del diagnóstico, la prueba contra los pilares del desarrollo comunitario sustentable se presenta a continuación:

- **El control de terrenos:** con respecto a los límites del territorio, hay que decir que en Playa Zipolite la gente no tiene claro donde se proyectan realmente las líneas que definen su territorio, o simplemente no lo sabe, y esto puede significar un mal concepto del mismo, lo cual termina repercutiendo en la toma de decisiones que se hacen al rededor del desarrollo del área (Toledo, 1996). Sin embargo, hay que decir que a través de familiares o compadres provenientes de comunidades aledañas, se mantiene la conciencia de un territorio más bien regional, agrupado por características ecológicas, y entonces agrícolas, una región la cual ellos mejor que nadie conocen en una especie de resistencia cultural de la Selva Seca.
- **El control de la cultura:** siendo Oaxaca uno de los estados más ricos en cuestión de identidad cultural, y gracias a la regionalización que sostiene su diversidad, Playa Zipolite debe ubicarse en la Región Costa, que sobrevive en bailes, comida, música, y fiestas que se mantienen desde la construcción social del lugar, cuando el terreno se consolidó territorio, y el paisaje se hizo

local; y digo sobrevive, por que en realidad es lo que hace la cultura local frente a la dura apropiación de un modelo irracional (Bonfil, 1990), capitalismo neoliberal capaz de ridiculizar a cualquier cultura (Leff, 2002).

- **La organización socio-productiva:** bajo la premisa de que los grupos sólo puede convivir en una sociedad, o fuera de ella, aquellas relaciones laborales que, aparte de todo mecanismo operacional, se basan en el poder, y por lo tanto en el abuso, no permiten la asociación de los involucrados, pues subordina las funciones a través del dinero, generando así la desigualdad. Y han desaparecido las sociedades de producción campesina y las sociedades de trabajadores, sin embargo, los comuneros se mantienen, y la posibilidad de organización territorial que este pueblo requiere para su desarrollo puede estar en sus propias manos a través de ellos.
- **La política local:** En la comunidad se entienden por normas sociales, las designadas desde la presidencia del país, las leyes estatales, las municipales, y finalmente las de la Agencia local, pero por de debajo de éstas, están las reglas acordadas entre los vecinos, las cuales en general se establecen tras su discusión en familia, y al final, según su importancia, son acordadas por los comuneros. Dichas reglas, si bien son las de menor rango según nuestro sistema, son las normas que mayor impacto tienen a la hora de llegar a un cierto estado de acuerdo para la estabilidad social (Toledo, 1990), y en este sentido aquello que logran hacer las juntas barriales, o la junta de comuneros, son, sean como sean, la postura de una sociedad frente a su medio natural, y en este sentido mantienen un potencial transformador importantísimo de considerar.

Así pues, se presenta el mapa diagnóstico (Mapa 4).

MAPA

7.3 El pronóstico

Tras la programación de varias asambleas con los comuneros que llevaran por objeto trabajar las cuestiones marcadas en la sección de pronóstico y generación de propuestas, en Metodología, e incluso contando con la colaboración y entusiasmo de actores clave y varios miembros de la junta de Bienes Comunes, dicha reunión nunca se concretó. De hecho, en el último intento, con los facilitadores listos, y los mapas impresos, el presidente de la asamblea, bastante alcoholizado, cuestionó el que participáramos en un proyecto de desarrollo sin ninguna garantía de abono por lograrlo, riendo por la idea del progreso local, lo cual, es en sí es un claro resultado, y es que en general el proyecto social, el desarrollo de los pueblos, se ha convertido en utopía.

Afortunadamente los mismos interesados en el proyecto, como sabiendo que esto iba a suceder, y presumiendo la informalidad con la que se maneja en la actualidad la asamblea de comuneros, fueron quienes, finalmente permitieron la construcción de una propuesta de ordenamiento para la localidad, y entre uno de los primeros pobladores del sitio, el politólogo que años atrás había conseguido la liberación de las tierras, dos agentes locales, el presidente de la asociación de prestadores de servicio de la comunidad, el presidente de Roca Blanca, 5 trabajadores, 4 dueños de restaurantes y hoteles, 4 campesinos, 3 comuneros, y algunos jóvenes; se armaron mapas de pronóstico y propuesta a través de entrevistas en la que se les presentó, de manera individual, el mapa realidad, para discutir las cuestiones planeadas.

Así pues, tras la entrevista, y confirmación final de cada uno de los participantes en el plan, se construyó un cuadro de opinión lo suficientemente sólido para plantear los siguientes pronósticos para la comunidad:

- A corto plazo: Aún con la iniciativa gubernamental del desarrollo de un complejo turístico que vincule a Mazunte, San Agustínillo, Playa Zipolite y Puerto Ángel bajo el concepto de “pueblo mágico de la costa”, los participantes de esta etapa sostienen la idea de que esto, no ocurrirá en el corto plazo, sin embargo, y sobre todo por la nueva posibilidad de los extranjeros para comprar terrenos en los litorales de México, creen que el área urbana crecerá, sobre todo en las

colonias Miramar y Roca Blanca, donde desde ahora se vienen levantando construcciones, sobre todo para la vivienda, pero también se planea hacer una escuela y un puente de madera que cruce el manglar central. En este sentido, el crecimiento del área urbana genera opiniones tanto positivas y entusiastas, como negativas por la desconfianza en las técnicas locales, además de que existe un miedo general de que justamente por estos proyectos turísticos aparezca una inversión tal que los desplace del sitio.

- Mediano plazo: Ya pasados cinco años, la mayoría de los entrevistados piensa, o admite que desea, la transformación del pueblo en un formato mucho más activo en el turismo de la costa oaxaqueña, y aunque se mantiene la alerta del desplace, pues aunque hasta ahora el plan sólo propone invertir en calles, salidas a la playa, y alumbrado público, de salirseles de las manos se ponen en riesgo ecosistemas, identidad cultural, y economía local. Para esas alturas se supone un crecimiento del área urbana mucho más grande, al rededor del Cerro Zipolite, que Roca Blanca se una con Arrollo 3, crecimiento en la colonia Las Palmas, en la zona centro, y Lomas de Zipolite.
- Largo plazo: En general la imagen de la propia población diez años adelante fue difícil de construir por los entrevistados, y valiéndose más de su creatividad que de su concentración hicieron bromas, que si bien no construyeron como tal un escenario, dejaron ver la desilusión del futuro de un país que en general no proyecta el desarrollo para la población, y se imaginan obreros echados a zonas más altas por el progreso, que es construir por todas partes. Lo cual, aún dicho en broma, representa una amenaza real para su futuro.

Con lo que respecta los resultados de esta sección y la que continúa, hay que considerar que un factor fundamental para el planteamiento de este trabajo no logró ser, el taller con los comuneros, y en este sentido, aún agradeciendo la colaboración de todos los participantes, es de mencionar que la ausencia de un espacio diseñado y dirigido para la construcción participativa de planes de manejo, es un elemento que transforma la dimensión de cualquier resultado, incluso siendo éstos los mismos.

A continuación se presentan los mapas de realidad, y pronóstico:

MAPA

MAPA

7.4 La generación de propuestas

Las cinco propuestas que resultaron del recuento entendido por el mapa realidad, y el pronóstico, fueron más que resultados del consenso, producto de la defensa de puntos por parte del entrevistado, y en ese ejercicio la identificación de puntos comunes, así pues éstas fueron:

1. Un sistema de tuberías eficiente en el manejo de agua potable y residual, así como sistemas particulares de tratamiento de aguas negras.
2. Un relleno sanitario en forma que contemple lo reglamentado en las Normas Oficiales.
3. Una palapa pública en la playa para organizar eventos y ofrecer productos que beneficien a la comunidad.
4. La conservación de los manglares, riscos, cascadas, así como de flora y fauna, y en este sentido el establecimiento de un iguanario, o un mariposario, el cuidado de áreas para el avistamiento de aves, y la reforestación de maderables.
5. La vinculación de los elementos prehispánicos del área con el desarrollo turístico.

Con lo que respecta al punto uno, como se plantea, significa la medición, diseño, compra, instalación y monitoreo de una red hidráulica capaz de soportar las demandas actuales y futuras de la comunidad referentes al manejo del agua, lo cual se debe observar como necesidad territorial al ser uno de los mayores problemas de infraestructura urbanística de la comunidad, y entonces, de contaminación del medio. Así pues, el siguiente trabajo, como un aporte técnico, el cual tendría que ser consultado de manera directa con la población, por las condiciones climáticas, de temperatura y humedad, la construcción de unidades de tratamiento de aguas a partir de biorreactores en tanques de agua (tinacos), que resuelvan la problemática individual, o vecinal de manera económica, y con los menos riesgos posibles.

De igual manera, el relleno sanitario, siendo el tiradero a cielo abierto que es ahora, y con los peligros a la salud humana y ecológica que eso significa, a la población le preocupa el paisaje que se han generado alrededor del basurero, y requieren la instalación de uno nuevo, pero hecho según las normas, con una caceta para los pepenadores, y con recorridos por parte de los camiones, acordes al giro del

pueblo, pues nos agrada para los turistas que éste pase mientras comen por ejemplo.

Ahora, la propuesta de un espacio público, dedicado a la producción de capital público, expresada a partir de la construcción de una palapa comunal, se plantea como un medio para generar recursos suficientes para el desarrollo del pueblo, forma de ocupación e inserción de los jóvenes al proyecto local, generar un espacio abierto en todos los sentidos, disponible para la gente del pueblo, y con la posibilidad de funcionar como un recurso turístico para los viajeros que visitan las playas año con año.

Lo cual, si bien genera una gran cantidad de basura en las calles, caminos, ríos, y playas de la comunidad, se propone resolverlo a partir del establecimiento y vigilancia de un plan completo de metas ambientales relacionadas a la limpieza de áreas, instalación de basureros, protección de los manglares, el arrecife, y los acantilados, e incluso, como un medio para fomentar el senderismo entre los turistas, reforestar zonas del monte. Lo cual, según uno de los entrevistados, podría llegar hasta incluso construir un espacio donde se trabaje con especies locales, como lo pueden ser iguanas, venados, jabalíes, mariposas, o hasta aves, el cual, al igual que la palapa, podría funcionar de manera comunal.

Finalmente, la propuesta de descubrir los restos arqueológicos en pro la imagen turística que permita a la comunidad ser la comunidad que quiere ser, resultó una de las propuestas más defendidas, pero menos sustentadas, y es que en realidad la publicación de Brockington (1966), es desconocida por casi todos, y muy pocas personas saben de las bases de una pirámide bajo los pequeños cerros que hay alrededor de la agencia municipal y la escuela, y aunque todos conocen la “hisotira” no todos la creen, sin embargo, la idea de explorar y encontrar algo que además puede exponerse junto a las miles de figurillas, ollas, piedras, y hasta tumbas que se han hallado aquí con el paso del tiempo.

Entre los miembros de esta comunidad existen propuestas de uso de suelo suficientes para solventar un plan de manejo ambiental que se enfoque, además de en el cuidado del ambiente, en la construcción de un modelo ecoturístico del desarrollo paisajístico, pues cuentan con los recursos naturales y culturales necesarios, pero además éstos mismos son el patrimonio más importante de nuestro país.

MAPA RESULTADO

8 CONCLUSIONES

Siendo el ordenamiento territorial el instrumento más completo de la política ambiental del país, su formulación y aplicación resulta la tarea más importante en la defensa de nuestro ambiente y sus componentes. En este sentido, con lo leído, y tras el éxito que significó lograr construir esta propuesta, es de concluir ***legislación debe avanzar aún mucho más en el camino de la participación y la acción directa, pues es más barato y eficiente, así como enriquecedor y pertinente. Menciona específicamente en que debe avanzar la legislación

Ahora, es importante recalcar que la presente propuesta se define como tal por el ejercicio de reconstruir el marco teórico del ordenamiento territorial tradicional en torno a la idea de que el desarrollo de una sociedad depende de la participación de sus propios actores. Y es a partir de ahí que se puede decir que este análisis geográfico, además de investigar las relaciones hombre-naturaleza, plantea la necesidad de contemplar las relaciones hombre-sociedad, lo cual significa una aportación conceptual al entendimiento general del estudio ambiental.

Y es que justamente esa variante teórica, fue la que permitió el encuentro de saberes locales a los que tradicionalmente no se tiene acceso, y que definitivamente forma parte del contexto que engloba la palabra ambiente. Así, el haber utilizado métodos propios de la Historia, por ejemplo, le aportó, no sólo a los resultados sino incluso a los entrevistados, elementos suficientes para construir un escenario más completo de su comunidad, así como elementos suficientes un análisis temporal, cualitativo e interpretativo, de la misma. Promoviendo la memoria cultural, la cual no sólo forma parte de la visión subjetiva de las leyes del entendimiento territorial, sino que sostiene socialmente la diversidad ambiental.

Respecto a los mapas sociales, los cuales después del trabajo realizado deben considerarse parte fundamental del proceso de validación de la información necesaria

para un proceso de ordenación territorial, por su alto grado de inclusión de actores sociales en la construcción de los planes de su propio desarrollo, resultaron exitosos, ya que además de cumplir con las expectativas de este trabajo, permitió que el crecimiento de ideas fundamentales para el futuro de toda sociedad, la justicia territorial. Y digo esto porque además de que participaron en un proyecto académico, lo hicieron como los expertos en el área, y los mayores responsables en ella, haciendo valer entonces, su derecho y responsabilidad para con el territorio que disfrutaban todos los días, a partir de su propia historicidad, cohesión e identidad, la cual propició la sensibilización territorial de los participantes, y despertó la posibilidad de la autogestión en la comunidad.

El posible aprovechamiento del trabajo aquí presente, es real, sin embargo, depende del compromiso y habilidad de el o los usuarios. Para la comunidad puede ser un texto de gran utilidad en la formación de los estudiantes de la nueva secundaria local, por ejemplo; como base de la gestión comunitaria local, para lo cual tendría que ser apropiada por lo comuneros, y aprobada por el cabildo de San Pedro Pochutla, el cual contempla los mecanismos necesarios para proporcionar los recursos necesarios para llevar a cabo las propuestas aquí presentadas, o las que resulten de su discusión. El documento, además, es útil para la localidad, de necesitar validar ante las autoridades su percepción de algún proyecto de desarrollo territorial que incluya o directamente se lleve a cabo en su comunidad, la cual normalmente no es tomada en cuenta. Y finalmente, es un documento útil para cualquier estudiante de ésta u otra universidad que plantee investigaciones, en la localidad.

Y el marco teórico fue suficiente para respaldar tus resultados? Por que mencionas que es una propuesta que difiere del ordenamiento tradicional y llevas a cabo la metodología del ordenamiento tradicional.

Como notas la percepción de la gente en cuanto a arraigo y pertenencia del lugar?

Es la comunidad una comunidad integrada?

A través de los tus actores en diferentes años notaste un cambio en su integración arraigo, etc?

Como y por que se distingue esta visión cualitativa a la cuantitativa?

La metodología la acompañas de mapas sociales? Cual es el resultado de aplicar estos mapas, es decir

aportan mas que un mapa tradicional donde están registradas los usos de suelo, etc?

9 ANEXOS

Anexo 1 – Encuesta caracterización del subsistema natural.



UNIVERSIDAD DEL MAR
UMR
Puerto Escondido - Puerto Ángel - Zipolite
O R X R C R

Universidad del Mar

Campus Puerto Ángel

Entrevista No. _____



UNIVERSIDAD DEL MAR
UMR
Puerto Escondido - Puerto Ángel - Zipolite
O R X R C R

Universidad del Mar

Campus Puerto Ángel

Entrevista No. _____

La presente entrevista tiene la finalidad de contribuir en la generación de información en materia de la realidad social de la localidad de Playa Zipolite para el proyecto: **“Propuesta de Ordenamiento Ecológico Comunitario Playa Zipolite: la playa de los muertos”**, llevado a cabo como proyecto de tesis de grado en Ingeniería Ambiental, perteneciente a la Universidad del Mar, campus Puerto Ángel.

La modalidad de la entrevista es abierta; el método, “historia de vida”, aplicado a actores clave; y tomando como inicio el primer momento que el entrevistado recuerde de la playa de los muertos. El objetivo es recaudar la mayor cantidad de información referente a la historia local, y así construir la realidad social local.

*La pregunta 1 es la única obligada, las demás dependen del relato que surja de su respuesta.

Ficha del encuestado

Nombre:	Periodo en la comunidad:
Lugar de nacimiento:	Ocupación:
Edad:	Condición social:

Historia de vida

1) ¿Cómo era Zipolite cuando llegó?	7) ¿Cómo se hacía uso del agua?
2) ¿Recuerda momento comunes?	8) ¿Qué comían, y cómo se curaban?
3) ¿Qué opiniones había?	9) ¿Cómo era la fiesta?
4) ¿Cómo eran las relaciones entre unos y otros?	10) ¿A qué se dedicaban?
5) ¿Cómo era el núcleo familiar, y qué valores había?	11) ¿Qué pensaban de las autoridades?
6) ¿Cómo era la tenencia de la tierra?	12) ¿Cómo es Zipolite hoy?

a con clave D14B28 a escala 1:50,000 y datum ITRF92, editada el año 2000.



10 MATERIAL CONSULTADO

- Arias Toledo, Ariel Alain, 2006, La experiencia del PROCYMAF en la promoción del Ordenamiento Territorial Comunitario, en Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- Arreola Muñoz, Arturo V., 2006, Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario. En Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo, 1990, México profundo: Una civilización negada, Editorial Grijalbo, México
- Brenner, Ludger y Fricke Jörn, 2007, The Evolution of Backpacker Destinations: the Case of Zipolite, Mexico, International Journal of Tourism Research, publicado en línea en Wiley InterScience: www.interscience.wiley.com.
- Brockington, Donald Leslie, 1966, The archaeological sequence from Sipolite, Oaxaca, Mexico, Society for American Archaeology and the University of Wisconsin Press, No. 28. E.U.A en: <http://digicoll.library.wisc.edu/cgi-bin/EcoNatRes/EcoNatRes-idxid=EcoNatRes.ArchivesArch28>.
- Chapela Mendoza, Francisco y Lara Padilla, Yolanda, 1996, La Planeación Comunitaria del Manejo del Territorio. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, A. C. (CCMSS) y Estudios Rurales y Asesoría (ERA), Cuadernos para una Silvicultura Sostenible, Serie Métodos para la Participación, no. 2. México.
- Chapela Mendoza, Francisco, 2006, Reconocimiento de los derechos colectivos y Ordenamiento de los Territorios Comunales en América Latina y el Caribe. En Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT. México.
- CONAGUA, 2012, Programa Hídrico Regional visión 2030, Región Hidrológico-Administrativa V Pacífico Sur, SEMARNAT, México.
- Fuente Carrasco, Mario Enrique, y Ramo Morales M. Fernando, 2013, El ecoturismo comunitario en la Sierra Juárez-Oaxaca, México: entre el patrimonio y la mercancía, Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria. Otra Economía, 5(12), julio-diciembre 2013, México.

- F.K. Schaefer, 1971, Excepcionalismo en Geografía, Traducción del inglés y estudio introductorio de Horacio Capel. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- FIDA, 2009, Buenas Prácticas en Cartografía Participativa, Análisis preparado para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), India.
- Freire, Paulo, 1969, La educación como práctica de la libertad, Siglo Veintiuno Editores, México.
- Freire, Paulo, 1970, Pedagogía del oprimido, Siglo Veintiuno Editores, México.
- García Maldonado, José Vitelo, 1994, Planeación participativa para el desarrollo de la comunidad, CREFAL, México.
- Gonzáles, Alfonso y colaboradores, 1990, Plan para la regeneración ecológica y el desarrollo regional de la cuenca hidrológica de Xichimilco, Grupo de Estudios Ambiental, A. C. (GEA) y Friedrich Evert Stiftung, México.
- Gonzáles, Marco Antonio, y Miranda, Martha, 2003, Ordenamiento Comunitario: un plan de uso de suelo y una estrategia de desarrollo intercomunitario, en
- <<http://www.raises.org/PFNM-documentos.htm#gestion>>.
- INE-SEMARNAT, 2000, Ordenamiento Ecológico General del Territorio: Memoria Técnica, 1995-2000, INE-SEMARNAT, México.
- INE-SEMARNAT, 2006, Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- INE¹: <<http://cuencas.ine.gob.mx/cuenca/21A09.html>>
- INEGI, 1991, Censo agrícola y ganadero, México.
- INEGI, 2010, Censo de Población y Vivienda 2010, México.
- Leff, Enrique, 2002. Saber Ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo veintiuno editores, , México.
- Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) particular: 200A2008TD136.
- Menzel, Donald H., y Pasachoff Jay M., Solar eclipse, Nature's super spectacular, National Geographic.

- Moraes, Antonio Carlos Robert, 2006, Geografía. Pequeña historia crítica, Ed. Española: Geountref-eduntref, Buenos Aires, 1a Ed. GEOGRAFIA, Pequena História Crítica, HUCITEC, Brasil.
- Negrete Fernández, Gerardo y Aguilar Urista, Emilio, 2006. Territorios rurales, política de planeación y Ordenamiento Ecológico Local-Comunitario en México. En Ordenamiento Ecológico Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- Negrete Fernández, Gerardo y Bocco, Gerardo, 2003, El Ordenamiento Ecológico Comunitario: una alternativa de planeación participativa en el contexto de la política ambiental de México. En Gaceta Ecológica, no. 68, INE-SEMARNAT, México.
- ONU, 1992, Agenda 21, en:

<<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21sptoc.htm>>

- Orozco Ramírez, Quetzalcóatl, 2006, Cinco experiencias de Ordenamiento Territorial Comunitario en Michoacán. En Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- Pardo Vegezzy, Elisa y Flores Adriana, 2006, Ordenamiento Comunitario Participativo: consenso y disenso. Lecciones metodológicas derivadas de experiencias de ONG mexicanas. En Ordenamiento Territorial Comunitario, INE-SEMARNAT, México.
- Pérez Calderón, Jesús, 2010, La política ambiental en México: Gestión e instrumentos económicos. En El Cotidiano, núm. 162. julio-agosto. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32513882011>.
- Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla (**POETC**), 2010, H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Proudhon, Pierre Joseph, 1840, ¿Qué es la propiedad? Investigación sobre el principio del derecho y del gobierno. 1ª ed. Libros de Anarres, 2007, Argentina.
- Ramírez González, Adrián, 2005, Las bahías de Huatulco, Oaxaca, México: ensayo geográfico-ecológico, Revista Ciencia y Mar 2005, IX (25), Universidad del Mar, México.
- San Pedro Pochutla, 2008, Plan Municipal de Desarrollo, del H. Ayuntamiento Constitucional, México.

- San Pedro Pochutla, 1993, Pan de centro de población municipal de Puerto Ángel-Zipolite, del H. Ayuntamiento Constitucional, México.
- SEMARNAT, 2013 ,Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial, en:

<<http://web2.semarnat.gob.mx/temas/ordenamientoecologico/Paginas/OrdenamientoEcológico.aspx>>

- SEMARNAT, 2006a, Introducción al ecoturismo comunitario, México.
- SEMARNAT, 2006b, La Gestión Ambiental en México del 2000 al 2006, México.
- Smith, Heidi, 2006, Unzipping Zipolite: tourist-local relationship in a backpacker enclave un Southern Mexico, Center of Develeoment and the Environment, Universidad de Oslo, Noruega.
- Toledo M., Carlos, 1996, El ordenamiento ecológico como un instrumento para el desarrollo rural sustentable: un estudio de caso en Alcozauca, Guerrero, en La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, volumen III. México, UAM-Azcapotzalco, UNAM, INAH, y Plaza y Valdés, México.